

En una ciudad carmelitana desde la segunda mitad del siglo XIII era lógico que fuera bien acogida la obra de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz.

Efectivamente, los carmelitas descalzos llegaron a Lérida hace ahora cuatrocientos años (1589). Por obra y gracia de uno de sus primeros discípulos se establecieron, primero en la calle Cavallers y poco después, definitivamente, junto a la parroquia de San Lorenzo, mártir. Hoy todos sabemos que se trata del actual *Hogar de San José*.

Una historia tan antigua y rica en contenidos humanos y religiosos resulta difícil sintetizarla, siquiera. Por esto nos limitaremos a resaltar algunos de los aspectos más sobresalientes de su presencia en la ciudad.

FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ

Ni a Lérida ni a Cataluña llegó personalmente santa Teresa de Jesús. Cuando la Santa muere en Alba de Tormes (Salamanca) el 4 de octubre de 1582 el Carmen Descalzo tenía ya muchas fundaciones, tanto de monjas como de frailes. Sin embargo, con ser tan “inquieta y andariega” no le fue posible ir más allá de los límites geográficos de Castilla y Andalucía, si exceptuamos Caravaca (Murcia). Las comunidades teresianas se inician en Cataluña por los años de 1586, al inaugurarse (el 25 de enero) el convento de Barcelona. Fechas –eso sí– en que vive todavía san Juan de la Cruz. Miembro, nada menos que del equipo de gobierno de la Orden. Tanto es así que tuvo que firmar –aun cuando no exista en la actualidad– el documento oficial para la fundación leridana. Con él se inaugura la comunidad de carmelitas descalzos de Lérida en el año 1589, dedicada –casi desde los primeros días y para toda su historia– a casa de estudios y formación. Por esta comunidad deberán pasar todos los futuros miembros de la Orden para cursar los estudios eclesiásticos superiores. De ahí que se convierta, dentro de Cataluña, en la más prestigiosa y mejor capacitada para la misión eclesial y teresiana. Misión que el propio fundador de la comunidad leridana había aprendido y compartido con la misma santa Teresa, por espacio de diez años, y los iniciadores del nuevo Carmelo. Entre ellos, san Juan de la Cruz. Y ahora, en Lérida, proclamada y propuesta en clave catalana, una vez constatada la realidad y necesidades de *esta tierra*.

Literalmente afirma: “Y como en esta tierra haya tanta necesidad de enseñar doctrina y crianza cristiana, y viendo los pueblos deseosos de ello y que lo pedían, con gran facilidad vive de ello. Y adonde no lo pedían, me convidaba a ello por ver la necesidad y utilidad que se seguiría” (Carta escrita en Lérida, el 15 de setiembre de 1589).

Estamos hablando y citando al padre Juan de Jesús Roca, nacido en Sanaüja (Segarra), primer carmelita descalzo catalán y ahora provincial de la Orden, al mismo tiempo que fundador del convento de Lérida.

* [Publicat a *Lluvia de Rosas*, 507 (setembre-octubre 1989), pp. 145-155.]

Cabe resaltar que es en esta ciudad, y mientras tramita la fundación teresiana, cuando escribe la citada *Carta Magna*, proyecto pastoral para sus comunidades de Cataluña. Es obligado recordar los principios fundamentales expuestos en ella.

- La necesidad de la Iglesia es bastante causa para que las órdenes deban variar algunas costumbres y leyes y algunos ejercicios.
- Aunque en esta Orden –del Carmen Descalzo– haya horas de oración... no todos sus miembros han de ser tan contemplativos que han de emplear el tiempo que sobra –del proyecto comunitario– en oración... Y enseñar niños es utilísima ocupación y la mejor manera de reformar una villa, ciudad y reino entero.
- Los religiosos encontrarán la necesaria ayuda económica para su subsistencia en la medida en que se dediquen en atender y servir al pueblo.
- Estos ministerios pastorales no están *contra Regla ni Estatuto* propio de la Orden, porque se han practicado desde sus inicios en comunidades tan significativas como Duruelo, Pastrana, Sevilla, Almodóvar del Campo, Valladolid, Baeza...

Y concluye: “De las cuales razones se ve claramente cuán conforme y justa es esta ocupación de enseñar, predicar y confesar, y cuán necesaria y útil, así a la Orden como a la Iglesia. Y cuán de veras deben ser abrazados de nosotros estos ejercicios, principalmente en esta tierra”. Todavía añade: “Piden en Cataluña muchas fundaciones en las montañas y en la tierra llana; pero sin estos ejercicios, ni ellos nos quieren, ni nos podremos sustentar sin renta. Y con ellos lo tendremos todo” (*Fuentes históricas*, pp. 662-667).

LABOR PASTORAL Y EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE LÉRIDA

Con las propuestas pastorales del padre Juan de Jesús Roca inician su presencia en Lérida los carmelitas descalzos del convento de San José. Una labor que se extendió, también, por las comarcas limítrofes. De ahí que el primer historiador de la comunidad decía, a fines del siglo XVII:

El mayor concurso de confesiones, no sólo de la ciudad, sino de toda la comarca, aquí se encamina. Para ayudar a bien morir, para remediar casos graves, para consultas de peso, para comunicar espíritus y tratar de Dios, al colegio de los descalzos se acude, por la grande estimación y crédito que de él se tiene. Las personas más graves lo han tenido mayor, de que pudiéramos decir mucho. Sólo diré lo que yo he visto por mis ojos.

El ilustrísimo señor don Miguel de Molina, de la Religión de San Juan, siendo obispo de esta ciudad (1682-1698) veneraba tanto nuestros religiosos... que escribiendo al Papa le dijo “...que era ejemplo de ella y de sus escuelas”. (Cf. *Anales*, p. 112)

El testimonio más antiguo y conocido de entrega generosa en bien de y servicio de las personas por parte de esta comunidad se remonta al año 1599. Tres religiosos del convento de San José de Lérida se ofrecieron voluntariamente a atender a los apestados de Bellpuig. Una lápida recuerda, todavía, su heroica caridad: “Eliseo, Juan y Pedro, carmelitas descalzos, verdaderamente padres de esta villa, que afligida de cruel peste, y casi desamparada de los suyos... tomaron a su cargo asistirle y consolarla... Vinieron de su convento de Lérida el día 12 de junio, y murieron en el Señor: Pedro, a los 20; Eliseo, a los 28 de junio, y Juan, a los 6 de julio del año 1599, dejando a todo el pueblo grandísimo dolor y tristeza por sus muertes” (Iglesia parroquial, Santa María).

Otros pueblos reconocen también la eficacia de la labor ministerial de los carmelitas descalzos leridanos. Cuando en 1602 se intenta confiar a la Orden el culto del Santuario del Santo Cristo de Balaguer, muchos ayuntamientos avalan la propuesta: “Porque con su buen ejemplo y doctrina edificarían y enseñarían todos aquellos pueblos..., y la devoción del santo Cristo se aumentaría mucho” (el virrey de Cataluña); “Per la experiència que tenim, i tota esta terra, del fruit que han fet i cada dia fan” (Juneda); “perquè sabem nos aprofitaran molt nostres ànimes y augmentaran la devoció” (Castelló de Farfanya); “serà fer-li grandísim benefici, i a tots los de aquest marquesat mercè” (Montgai).

Muchas fueron las familias relacionadas con la comunidad y que pidieron enterrarse en su iglesia. Por ejemplo, don Francisco Riquer, caballero de San Juan y comendador de Térmen; el médico don Pedro Mártir Font, quien por “más de treinta años sirvió a los enfermos del colegio”; don Tomás Cassañes, gobernador de la plaza, así como la familia Monsó, “de las mejores devotas y bienhechoras que ha tenido esta casa” (*Anales*, p. 113).

FORMACIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECA PÚBLICA

Como queda apuntado, el convento de San José de Lérida es colegio de estudios eclesiásticos superiores para los miembros de la Orden de toda Cataluña. Esto le convierte en una comunidad excepcional con gran número de religiosos preparados científicamente. Cuya labor cultural, como es normal, trasciende los límites claustrales en beneficio de la ciudad y sus instituciones.

Profesores de la comunidad y colegio teresiano forman parte, con frecuencia, del grupo de examinadores diocesanos y del seminario conciliar. Al menos entre los años de 1772 a 1833. En el Sínodo diocesano de 1761 figuran tres miembros de la comunidad. Por los años de 1667 era lector de la Catedral el padre Juan de la Concepción, Descatllar. Los mismos jóvenes, monaguillos, que estaban al servicio de los actos de culto que se tenían en la iglesia, recibían diariamente la formación académica correspondiente que se daba a los de su edad en la escuela pública. Tenemos datos concretos de 1769.

La librería conventual, como se denominaba en la época, se transformó en *Biblioteca Pública* por los años de 1786, gracias a una considerable aportación de libros que le hizo el canónigo don José Javier Marí. Por *Escritura de donación* el mencionado penitenciario de la catedral de Lérida entregó su biblioteca particular, “en atención al gran afecto que tiene, y siempre ha profesado, desde niño a la Religión de carmelitas descalzos, y en particular al colegio que dicha Religión tiene en la ciudad de Lérida, su patria” (cf. Archivo de la Pajería, *Escrituras*, fols. 441-459).

PADRE JUAN DE JESÚS ROCA BULLÓ (1540-1614)

1540. 14 de julio. Nace en Sanaüja (la Segarra, Lérida).

1566. Es graduado doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona y lo escogen profesor de la Universidad.

1569. Es ordenado sacerdote en la diócesis de Barcelona. Gana las oposiciones de rector de Sant Feliu de Codines.

1571. Maestro de Teología por Alcalá de Henares.

Conoce al P. Jerónimo Gracián, primer vicario provincial de la Reforma Teresiana.

Conoce a los carmelitas reformados de Pastrana, fundados por santa Teresa y formados por san Juan de la Cruz.

La carmelita Isabel de Santo Domingo *conquista* el joven catalán para la Reforma. Santa Teresa habla de la entrada al Carmelo del P. Roca, en el capítulo XXIII de *Las Fundaciones*.

1572. 1 de enero. Toma el hábito y conoce personalmente a santa Teresa y san Juan de la Cruz.

1573. 1 de enero. Profesa en la Orden.

1574. Predicador por los pueblos de Castilla. Es prior de Mancera.

1576. Es enviado al capítulo de los Descalzos en San Pablo de la Moraleja (Ávila) y defiende la Reforma de los Descalzos. Impidió la suspensión de los Descalzos.

Acude al Capítulo de los Descalzos en Almodóvar del Campo.

Encuentro en Toledo del P. Roca con santa Teresa. Ésta le dio particulares instrucciones para exponerlas al capítulo.

Los superiores capitulares le nombran celador de los conventos de religiosos y religiosas.

Mantiene frecuente e interesante comunicación por correspondencia con santa Teresa. Así la Santa le escribió al P. Roca: "Entienda, mi Padre, que soy amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor."

1578. Muere en Madrid el piadoso Nuncio Ormaneto, gran protector de la Reforma, y le sucedió monseñor Felipe Segá que llegaba a España muy mal informado contra la Santa y su Reforma.

El P. Roca se traslada a la corte para hablar con el Consejo y con el Nuncio Segá. El P. Roca hace una hábil defensa de la obra teresiana. Desde aquel momento cambia su juicio sobre la Reforma.

1579. Santa Teresa y el P. Gracián escogen al P. Roca para ir a Roma y conseguir el breve de separación de provincias, entre calzados y descalzos.

La Santa tiene largas conversaciones con el P. Roca y le procuró dinero para viajes a Roma, vestido de seglar, por temor a los Calzados.

1580. 22 de junio. En Roma consigue el breve que manda erigir en provincia aparte a los Descalzos, con superior provincial propio.

6 de septiembre. De regreso de Roma a Toledo, Roca dio a santa Teresa relación minuciosa de todo lo hecho en Roma.

1581. 3 de marzo. Se convoca capítulo para elegir el primer provincial de la Reforma que recayó en el P. Jerónimo Gracián para hacer unas Constituciones más completas. El P. Roca escribe a la Santa, explicando todo lo referente a este primer capítulo.

1582. Es la última vez que santa Teresa se ve con el P. Roca en Valladolid entre el 25 de agosto y el 15 de septiembre. Le regaló el báculo que llevaba la Santa.

Muerte de santa Teresa en Alba de Tormes.

1586. 25 de enero. El P. Roca funda el primer convento teresiano en Cataluña (Barcelona).

1588. 5 de febrero. Funda el convento de Mataró; el de Tarragona (6-6) y el monasterio de monjas Carmelitas Descalzas de Barcelona (14-6). 18-6: Nace la provincia de la Corona de Aragón y Roca fue elegido primer provincial. Funda el convento de monjas descalzas en Zaragoza (5-8). Imprime en Barcelona los libros de la Madre Teresa de Jesús (15-9).

1589. 18 de abril. Funda el convento de Perpiñán. El de Lérida (6-9).

1590. 17 de septiembre. Funda el convento de Tortosa.

1591. 14 de mayo. Funda el convento de Gerona y el de Tamarite de Litera (Aragón) (20-5).

14 de diciembre. En Úbeda (Jaén), muere san Juan de la Cruz.

1597. 20 de mayo. Funda el convento de Tarragona.

1603. El P. Roca fue suspendido del cargo y desterrado de Cataluña por querer asociarse con la Congregación italiana que defendía las misiones. Diez años de destierro.

1613. El P. Roca regresa a la provincia.

1614. Predica en Tarragona la fiesta de la beatificación de santa Teresa. Muere en Barcelona (19-11) a los 70 años.

MÁRTIRES HEROICOS DE LA CARIDAD: JUAN DE LA CRUZ, ELISEO DE SAN PEDRO Y PEDRO DE JESÚS

El 11 de junio de 1599 la villa de Bellpuig, viéndose gravemente afectada por la peste, pidió ayuda a los religiosos de Tárrega y Lérida ya que sus habitantes se morían sin recibir sacramentos. Consiguió únicamente apoyo de los carmelitas descalzos de Lérida que enviaron a los padres: Juan de la Cruz, Eliseo de San Pedro, sacerdotes; y Pedro de Jesús, lego.

El día siguiente los tres religiosos partieron hacia Bellpuig, recibiendo allí una calurosa bienvenida. Al haber una gran cantidad de trabajo por hacer, tuvieron que repartir las faenas: el padre Juan de la Cruz se encargaba de lo relacionado con los sacramentos y ayudar a los moribundos. El padre Eliseo se ocupaba del sustento y de la cura de los enfermos. Y el hermano Pedro daba sepultura a los muertos. A pesar de esta división, entre los tres existía una colaboración continua.

Los tres carmelitas dedicaban al prójimo todo el día y la mayoría de las noches, olvidando así de cubrir sus propias necesidades (comer, dormir...). Esto, unido a la infección que tantos estragos había causado, provocó el rápido contagio de los tres padres. A los pocos días más tarde pierde la vida el padre Juan de la Cruz. Los tres religiosos pidieron a Dios antes de morir que fuese Él quien cuidara de estos pobres enfermos.

Los habitantes de Bellpuig lloraron mucho la pérdida de los tres padres carmelitas a los cuales casi consideraban santos. A partir de ese día la peste cesó en Bellpuig, los enfermos sanaron y este pueblo no sufrió nunca más una epidemia.

Ésta es la historia de los tres hombres que dieron amor y comprensión a los habitantes de un pueblo olvidado por todos a causa de la grave epidemia que sufría. Éste es el claro ejemplo de Dios en la tierra, un lugar donde a veces nos olvidamos de que todos somos hermanos.

Inscripción de la lápida que recuerda los hechos en la iglesia parroquial donde se encuentra el panteón de los Carmelitas: "A Eliseo, Juan y Pedro, carmelitas descalzos, verdaderamente padres de la patria del pueblo, que estando inficcionado de cruel peste, pereciendo y casi desamparado de los suyos, de su propio motivo, no sin impulso divino, movidos, tomando a su cuenta el asistirle y consolarle, se merecieron mucha gloria, por el oficio de tanta piedad y administración de los santos sacramentos. La república de Bellpuig, agradecida a tan santos varones, como a religiosísimos y piísimos, a sus expensas edificó este sepulcro. Vinieron de su convento de Lérida el día 12 de junio, y murieron en el Señor, Pedro a los 20; Eliseo a los 28 de junio; y Juan a los 6 de julio del año 1599, dejando a todo el pueblo grandísimo dolor y tristeza por su muerte".

FIESTAS POPULARES

Entre las muchas conmemoraciones litúrgicas y populares promovidas, particularmente, por los carmelitas de San José, tenemos:

Santa Teresa de Jesús

Desde los días de la beatificación (1614) y canonización (1622) –acontecimientos celebrados con inusitada solemnidad– la ciudad honraba a la Santa cada 15 de octubre de una forma popular que se hizo tradicional incluso en toda Cataluña. Los religiosos aprovechaban todas las oportunidades para dar a conocer la doctrina y escritos de Santa Teresa de Jesús, publicados por primera vez en Barcelona el mismo año de la fundación leridana. Esto favoreció, sin duda, para que ya en 1631 se pretendiera fundar un monasterio de carmelitas descalzas, aun cuando no pudo realizarse hasta mucho más tarde (1686).

Un obispo de la ciudad, don Gregorio Galindo, muerto en 1756, “salió tan apasionado de nuestra madre Santa Teresa que en todos los sermones citaba los escritos de la Santa Madre. Pero no se satisfizo con ser como quiera hermano de la Religión, sino especial hermano de esta nuestra Provincia de Cataluña” que le admitió como religioso y conventual del colegio de Lérida (cf. *Rúbricas del misal...* ed. 10. Madrid 1779, p. XXXIII).

San José

Es una fiesta muy arraigada, desde muy antiguo, en Cataluña. Pero que los carmelitas descalzos intensificaron extraordinariamente por todos los pueblos. Al convento de Lérida ya se le dio por titular desde el primer día (1589), por esto tenía, para la conmemoración patronal sus propios “Gozos”, que se cantaban, también, a lo largo del año en cualquiera de sus acontecimientos. Significativas algunas de sus letrillas: “Vos sois el hombre primero, que visteis a Dios nacido, en vuestros brazos dormido...” Y aquel otro: “los Avisos que leemos de Teresa nuestra madre, por abogado y por Padre, nos exhortan que os tomemos...” Existe una tela, procedente del antiguo convento leridano, donde el Santo, que ocupa el centro del cuadro, hace llegar a un religioso carmelita descalzo que tiene arrodillado a los pies un sin fin de “cédulas”.

San Anastasio, mártir, patrón de la ciudad

Sabemos que la ciudad acordó celebrar “la festa del gloriós Sant Anastasi” para el mes de mayo (1619). Por estas fechas los carmelitas descalzos tenían una reliquia del Santo y conmemoraban la fiesta con procesión y misa (Archivo de la Pajería, sign. 705, fol. 151). Por esto no es de extrañar que tuviera una capilla en la iglesia del convento. Al fundarse el monasterio de carmelitas descalzas (1686) le tomaron como titular de la casa religiosa y le consagraron la iglesia conventual que todavía perdura, propiedad del municipio.

LERIDANOS ILUSTRES

Es muy difícil seleccionar tres carmelitas descalzos nacidos en la ciudad de Lérida entre los 58 que han profesado en la Orden de santa Teresa. Y aun los escogidos hay que limitarlos al reducido espacio que una síntesis de estas características impone.

Jerónimo de la Asunción, Remolins i Costa (1571-1656)

“Señor de la villa de Binfaro, que es en el distrito y veguería de la dicha ciudad de Lérida”. Profesó en el mismo convento leridano (22.8.1593), y desempeñó cargos importantes dentro de la Orden, tanto locales, provinciales como generales. Murió, precisamente, siendo definidor general en la comunidad de Guadalajara el 2 de julio de 1656. Publicó la primera edición de los *Avisos y Cautelas* de san Juan de la Cruz con *Glosa a unos tercetos... sacados de la misma doctrina*, en Gerona, imprenta de Jerónimo Palol, 1650.

José de Jesús María, Martorell i Pastor (1652-1702)

Hijo de don José Martorell, notario, y de doña María Pastor. Ingresó en los carmelitas descalzos el año 1671. “Fue lector de Escritura y después prior de Tarragona. Pero no aplicándose su ingenio al gobierno, se despidió de las prelacías y se entregó todo al púlpito, adonde le inclinaba el ardiente celo del bien de las almas que ardía en su corazón. Y su espíritu era de misionero apostólico. Y lo ejerció mucho tiempo en este campo de Tarragona predicando cuaresmas enteras y otros infinitos sermones en esta villa de Reus, en la Selva, en Tarragona y otras partes, con tanto fervor, espíritu y desengaños como alteza de ingenio y superioridad de doctrina casi inimitable”. Al morir en Reus en 1702 dejó escritos 11 volúmenes, entre sermones y diversos tratados espirituales, con títulos tan curiosos como significativos: *La cítara del amor con el arpa de David; Margaryta cordis; Perlas que han de guardar las esposas de la cruz; Josephina encomia*, etc.

Manuel de los Dolores, Clavería i Serra (1760-1834)

Con características muy parecidas al precedente religioso, el padre Manuel, nacido en Lérida de familia labriega, tuvo ministerios de responsabilidad; lector de teología, bibliotecario mayor del convento de Barcelona, calificador del Santo Oficio, socio de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, etc. Se dedicó, preferentemente, a la predicación pastoral, de la que se han publicado más de una docena de panegíricos. Murió en el convento de Barcelona el 12 de abril de 1834.

APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL S. XIX (PRE-EXCLAUSTRACIÓN, 1835)

Guerra de la Independencia

El pueblo estaba empobrecido.

La invasión francesa sembró la miseria, la zozobra y el terror.

En 1814 acabó la guerra pero no se consiguió la paz.

Largo período de sobresaltos, guerras civiles, crispados conflictos sociales, luchas religiosas.

Comellas resume así la situación de España durante el siglo XIX: “Ciento treinta gobiernos, nueve constituciones, tres destronamientos, cinco guerras civiles, decenas de regímenes provisionales y un número casi incalculable de revoluciones”.

Tras los agitados dieciocho años del reinado del detestable Fernando VII, estalla la primera guerra civil entre carlistas e isabelinos, la cual abrirá una sima insalvable entre las dos Españas.

Se decretan dos desamortizaciones contra la Iglesia y en perjuicio de los campesinos y en beneficio de la burguesía.

La clase más perjudicada será la campesina, es la más marginada culturalmente. Hay un 90% de analfabetismo.

Estamos en la incipiente revolución industrial y los campesinos pasan a engrosar las filas del proletariado, pronto tendrá paso en la vida nacional. La Iglesia es más atacada por el mismo estado que por los obreros.

Hay toda una política fríamente calculada e implacablemente aplicada contra la Iglesia y los sentimientos religiosos de los españoles.

Se suprimen casi todas las órdenes y congregaciones religiosas, se pretende formar una Iglesia nacional de carácter carismático.

El gobierno fija la residencia de los religiosos, les sustrae de la jurisdicción de sus superiores y se apodera de sus bienes, se prohíbe el uso del hábito, se dejan vacantes las sedes y se nombran vicarios intrusos para limitar las facultades de los obispos, muchos de los cuales son desterrados.

Exclaustración

Los años de 1835 a 1836 significaron la supresión y cierre de la comunidad y convento de San José. Exclaustración forzosa para todas las órdenes y congregaciones masculinas del Estado español. Los religiosos de Lérida, como los de las restantes poblaciones, tuvieron que acomodar su vida a realidades sacerdotales y civiles nuevas, nunca plenamente identificables con su profesión, pero siempre deseosos de testimoniar, ante la sociedad, su capacidad creadora y carisma vocacional.

Los pocos que pudieron permanecer en la ciudad buscaron el apoyo y ayuda espiritual en la iglesia de las carmelitas descalzas de San Anastasio. Ya como capellanes, confesores, o bien sacristanes, compartían, en lo que cabe, la vida teresiana. Este fue su hogar teresiano-sanjuanista que mantuvo vivas las brasas para encender, en su momento, la llama de la restauración de la orden masculina con el Santuario de Santa Teresita en 1928.

Protagonistas señalados –durante esta larga noche– fueron: el padre Pedro Morell, capellán de las carmelitas descalzas y profesor del Instituto, y el padre Antonio Carví, abnegado catequista en la capilla-iglesia de San Pablo, de la calle de la Palma. “El padre Antón pasaba horas enteras en esta pequeña iglesia rodeado de niños... alternando la formación de la infancia con el confesionario. Su fama de director espiritual fue tan extraordinaria que la gente acudía a San Pablo sin cesar, buscando en las sencillas y profundas recomendaciones espirituales del fraile exclaustrado, alivio y consuelo en sus tribulaciones y un bálsamo purificador para sus faltas y pecados” (Lladonosa, *El Carmelo en Lérida*, p. 60).

El padre Pedro Morell, junto con su ministerio en la iglesia de las Descalzas y las clases en la Normal de Lérida, colaboró en mucho con la fundadora y comunidad de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María.

Ambos despertaron inquietudes vocacionales –mejoradas las circunstancias políticas– a través de las cuales jóvenes leridanos comenzaron a ingresar en la Orden, y propiciar el retorno definitivo de la misma a la ciudad. Para lo cual guardaron, incluso, con una esperanza inaudita, cirios y ornamentos sagrados del antiguo convento de San José.